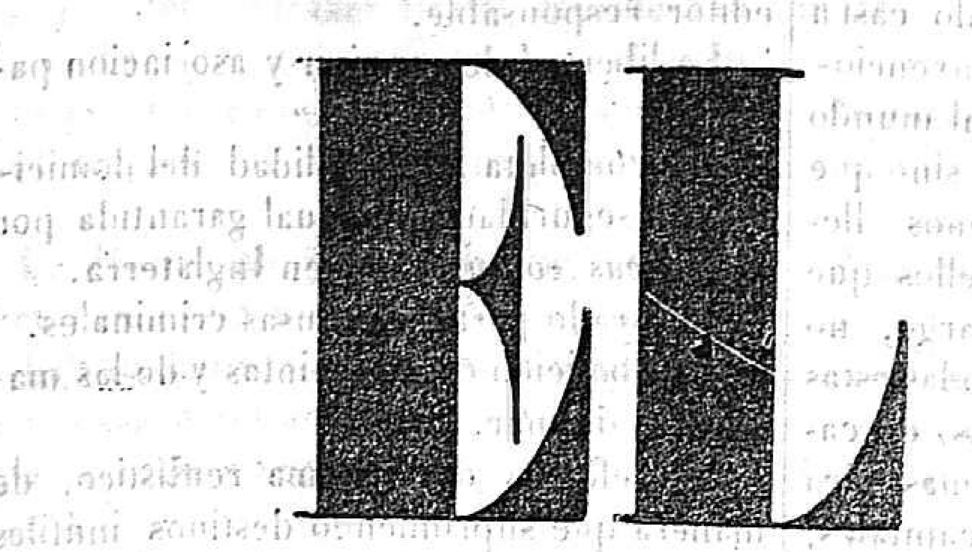
Año II.—Núm. 438. Viérnes 5 de noviembre de 1858. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

CANAL MARÍTIMO DE SUEZ.

Nota de M. Fernando de Lesseps sobre la situacion actual de esta empresa.

En el momento en que la cuestion del corte del istmo de Suez va á entrar en su período de ejecucion, el mandatario de su alteza el Virey de Egipto se cree en el deber de dar á la opinion pública, que tan poderosamente ha secundado sus esfuerzos, informes claros y precisos sobre el estado de la empresa.

Las instrucciones dadas al concesionario desde el 19 de mayo de 1855 por S. A. el Virey de Egipto, decian lo siguiente: «Los capitalistas y el público no serán invitados á suscribir acciones hasta despues de la adopcion del trazado de comunicacion entre los dos mares, cuando todas las ventajas y todas las obligaciones de los que tomarán parte en la empresa estarán bien determinadas, y cuando los representantes de los interesados decidirán de una manera definitiva todas las cuestiones que se refieren á la ejecucion y á la esplotacion de la empresa.»

Estas instrucciones se han seguido al pié de la letra. El trazado del canal ha sido determinado por una autoridad científica fuera del alcance de toda objecion. Las ventajas y las obligaciones de los que van á tomar parte en la empresa han sido enumeradas ya en mas de una ocasion y serán otra vez aquí objeto de una nueva relacion. Finalmente, el público va á ser llamado á suscribir las acciones y á constituir la Sociedad.

Esta Sociedad, cuyos estatutos han sido aprobados por S. A. el Virey de Egipto, tiene por objeto: 1.° La reunion del Mediterráneo y el mar Rojo por un canal de gran navegacion; 2.° la reunion del Nilo al canal marítimo por un canal de riego y de navegacion fluvial; 3.° el cultivo de los terrenos concedidos á la Sociedad situados de manera que podrán utilizarse del canal de riego.

El gasto total que importará la ejecucion de todas las obras asciende á 160 millones de francos. No se comprenden en esta suma los intereses anuales, de cinco por ciento, que se calcularán sobre los fondos realizados y que serán asegurados á los accionistas hasta que la empresa dará productos suficientes.

El producto íntegro del canal se ha evaluado en la suma anual de 30 millones de francos procedentes del solo derecho de pasaje de los buques, á razon de tres millones de toneladas de cargo y de 10 francos por tonelada. La capacidad de los buques mercantes que doblan hoy dia el cabo de Buena Esperanza es de mas de cuatro millones de toneladas. Limitando á tres millones el tonelage de los buques que pasarán por el canal marítimo, es colocarse en el punto mas bajo en la escala de las probabilidades, sobre todo si se atiende á que el año pasado transitaron por los Dardanelos tres millones seiscientas mil toneladas.

Los réditos procedentes del derecho de pasaje por el canal marítimo se acrecentarán con el desarrollo forzoso de la navegacion general, como igualmente con el cobro de los derechos de navegacion por el canal de agua dulce, y con el producto de los terrenos cultivados, edificados ó plantados de bosque que forman parte de la concesion.

El corte del istmo de Suez acorta de tres mil leguas la distancia entre la Europa y la India, es decir, una mitad. Por consiguiente el beneficio de la navegacion general obtenido por esta reduccion será de cincuenta por ciento.

La ejecucion de las obras comprenderá dos períodos distintos. El uno que tendrá por término la finalizacion completa de todas las construcciones, y que durará seis años. El otro que no escederá de tres años, á la espiracion de los cuales la Compañía percibirá ya rentas considerables. En efecto, el canal de agua dulce, que quedará concluido el primer año, partirá del Cairo, y al llegar á la altura del canal marítimo se dividirá en dos brazos de riego, de los cuales el uno terminará en el Mediterráneo y el otro en Suez. Este canal dará á las tierras inmediatas esa fertilidad escepcional que caracteriza el valle del Nilo. Será la primera cosa que producirá. A los dos años se habrá abierto entre los dos mares una comunicacion suficiente para una gran parte de la navegacion actual. Los trabajos de construccion que deben dar al canal marítimo la anchura y profundidad necesarias para el pasaje de los buques de mayor porte se continuarán despues hasta su terminacion. Para obtener este resultado, es decir, el establecimiento del canal de agua dulce y la abertura del canal marítimo provisional, se ha reconocido que son suficientes 80 millones, ó sean los dos quintos del capital social.

Todos los pueblos indistintamente han sido llamados á tomar parte en la empresa, y cada uno de ellos ha podido prepararse para prestar su concurso en la proporcion que se le ha indicado desde el orígen de la concesion. Ahora, en la suscricion general que se abrirá públicamente, se tratará de hacer una parte igual á todos los capitales que se ofrecerán. Las suscriciones acompañadas de un adelanto de fondos á buena cuenta, se totalizarán sin escepcion de orígen, y á cada suscritor se le entregará un número de acciones á prorateo de los pedidos.

La suscricion general se abrirá en todas partes al mismo tiempo. Sus condiciones se publicarán por anuncios que determinarán el importe y la época de los primeros pagos.

Así quedarán cumplidas las intenciones de S. A. Mohammed-Said. Este príncipe, al dirigirse á la Europa para abrir una comunicacion marítima entre el Mediterráneo y el mar Rojo á través del territorio que gobierna, se ha dejado llevar de la noble idea de contribuir al progreso de la civilizacion; pero ademas ha querido tambien asegurar la remuneracion de los capitales empleados en la empresa. Hé aquí el doble objeto de su liberal concesion y de las instrucciones recordadas en la presente manifestacion; instrucciones que dan una nueva prueba de la ilustracion y de la generosidad que caracterizan al Virey de Egipto.

París 15 de octubre de 1858.

Fernando de Lesseps.

Sobre este mismo asunto se lee lo que sigue en el *Monitor Industrial*, periódico de Paris:

Próxima suscripcion pública para el Canal de Suez.

Pronto va á quedar satisfecha la impaciencia del mundo relativamente á la ejecucion del canal de Suez. Respecto á este

FOLLETIN.

DICHA Y SUERTE.

CUADRO DE COSTUMBRES POPULARES,

POR FERNAN CABALLERO.

(CONTINUACION.)

Rosa no contestó y empezó á verter lágrimas suavemente y de quedo, como caen los copos de nieve, llora la constancia.

—Si Próspero saca número, continuó el tio Curro, su madre lo libertará, y no tardará en abrir escuela; es un muchacho completo y sin vicios, y su mujer ha de pasar una vida como una usía, y fuerte cosa es, que pudiendo tú disfrutarla, no quieras, por haberte encalabrinado el irte á meter, tu que eres mas fina que una ele, y mas señorita que las flores, en el soto en compañía de los lobos con un cortador de leña mas basto que un alcornóque.

Rosa no contestó una palabra, y el padre prosiguió:

—No te pega marido leñador; nunca ha querido tu madre que hagas otra cosa que coser, con lo que te has criado muy damita para que te metas en el soto.

Rosa permaneció muda, sin mas respuesta que sus lágrimas.

—¡Por vida de las muchachas cabezonas, tercas y llorona! esclamó impaciente el tio Curro.

—Lo propio me decia mi padre, le dijo á media voz su mujer que salió en defensa de su hija desde que la vió llorar; lo propio me decia cuando salistes á servir al rey y queria que te olvidase y me casase con mi primo.

—¡Y decia bien! respondió exasperado su marido; si te hubieses casado con tu primo, que es hoy un pelantrin de los boyantes, y no conmigo. que no tengo mas que lo comido por lo servido, estariashoy como la propia rosa y pudiendo gastar f ntasía; ya ves, pues, lo que te has perdido con no haber dado oidos á tu padre.

—Verdad es, Curro, contestó su mujer, pero no me ha pesado lo que hice.

—¿Por qué, me querrás decir?

—Porque, como ahora poco te oí decir á D. Próspero, la dicha y la suerte, aunque parece que deberian estar ayuntadas, no siempre lo están, y lo propio que tú no cambio la dicha por la suerte.

CAPITULO V.

La mala suerte.—El adios.

Mientras pasaban estas escenas en la huerta, habia llegado Vicente á Bonanza y corria mas que andaba, el camino que de allí conduce al pueblo.

La amortiguada luz de la luna hacia visible la soledad y la inmobilidad de la naturaleza rendida por el calor del dia. Los pinos salpicados á distancia del camino, formaban con sus delicadas barbajas un murmullo mas suave, mas leve, mas misterioso y grave que el que forman con sus hojas los demas arboles que parece que murmuran, mientras el pino parece que ora.

El mochuelo lanzaba en el melancólico silencio de la apacible noche su triste voz, esa voz que, segun la poética y religiosa imaginacion del pueblo, es la de *Cruz* y repite desde que en el Calvario presenció horrorizado la muerte que sufrió el Salvador.

Asociados, sino por convencimiento, por sentimiento, á esta tierna y conmovedora creencia, concediendo que sea una ilusion, pero voluntariamente bajo su dulce imperio, confesamos, que no podemos oir la espresion tan suave y triste de esa ave solitaria de la noche, sin conmovernos profundamente, y sin persuadirnos de que siente lo que espresa.—¿Y acaso no podria ser que el escalpelo de nuestra fria razon, que nos empeñamos en hacer regulador árbitro y solo juez de las cosas, asi morales como materiales, haya cortado lazos, destruido armonías, y roto comunicaciones entre las partes que existen en las cosas creadas? Dirán que es inverosimil que las hubiese. ¿Por qué? Pero aun dado ese caso, no rechaza ni la fé ni la poesía las ideas por inverosímiles, sino por malas, nocivas y bajas. Las admite inverosímiles como las mas bellas plumas de las alas de su fantasía, que elevando su mente á mayor altura, es dable la acerquen mas á la verdad que no la razon que le dá la humana concepcion por cárcel.

—Vicente llegó á la portada de la huerta en que ya hemos introducido al lector, que á la sazon estaba cerrada. El fuerte gruñido de un perro le avisó que estaba dormido su vigilante.

—Calla, Palomo, que soy yo, dijo Vicente. Enterado el perro, prosiguió su ronda sin cuidarse mas del que se presentaba; este trepó con ligereza y maña por las mal unidas tablas que formaban la puerta, y saltó adentro. Encaminóse hácia espaldas de la casa donde habia una pequeña ventana enrejada; tocó á su postigo que estaba cerrado, pero no recibió respuesta; silvó, pero la ventana permaneció cerrada.

Entonces se puso á cantar con hermosa voz, admirable entonacion y no menos admirable flexibilidad de garganta, dotes tan necesarios para los cantos andaluces, con cortos intérvalos y distintas tonadas, estas coplas:

Los lindos ricitos rubios
Que te adornan esa frente,
Parecen campanillitas
Que van llamando á la gente,
Los dientes de tu boca.
Me han prendido á mí.
¿Quién ha visto cadenas
Hechas de marfil?
La nieve por tu cara
Pasó diciendo:
Donde yo no haga falta
No me detengo.

Entonces se corrió pausadamente el cerrojo, y se abrió con tiento la ventana.

—Rosa, dijo acercándose Vicente, ó has perdido el oido ó duermes mas que un gusano de seda.

Pero apenas notó que la reconvenida lloraba amargamente, no estando acostumbrado en su tranquila vida á ver escenas ni lágrimas, esclamó asustado:

—¡Jesus María! Rosa, ¿qué tienes?

—Pues qué, ¿no sabes? contestó ella.

—Yo no. ¿Qué es?

—¡Qué hay sorteo!

(*Se continuará.*)

Fernan Caballero.

(*América.*)

punto es ya imposible dudar. Luego, muy luego, á primeros de noviembre próximo, sino estamos mal informados, el público será invitado á suscribir el capital social y á constituir la Sociedad. El documento que antecede contiene noticias claras y precisas sobre la empresa en general. Todas las operaciones están terminadas y resueltas todas las dificultades; los planos de ejecucion han sido levantados por las capacidades mas autorizadas y mas eminentes de Europa. Bajo la proteccion de la opinion pública, la empresa ha vencido todas las resistencias encubiertas que trataban de crearle obstáculos. Nadie, en el dia, se atreve á manifestar un pensamiento hostil á esta obra de civilizacion y de progreso comercial. Han hablado los deseos del género humano, La Turquía aprueba en tanto que el gobierno ingles se calla.

Por otra parte, esta operacion ha perdido todo el carácter político para pasar á ser esclusivamente particular é industrial; esto no ha hecho sino favorecer mas su carácter de utilidad y de asociacion universal, puesto que todas las naciones y los individuos de todas ellas se encuentran igualmente invitados á tomar parte en la suscripcion sin privilegio y sin distincion de orígen. Resumamos rápidamente las condiciones de la suscripcion.

Cada suscritor deberá acompañar su demanda de acciones de un primer adelanto hecho á razon de 50 fr. por accion. La reparticion se verificará á *prorata* de las demandas, y cada accion concedida deberá completar en seguida, con un pago de 150 fr., el total del primer ingreso pedido ó sean 200 fr. por accion. Con esta combinacion la Sociedad tendrá en su poder, para la continuacion de los trabajos, un capital de 80 millones, capital que bastará para asegurar á la Sociedad rentas bastante considerables. El primer año el canal de agua dulce irá del Cairo al lago Timsah atravesando el valle de l'Ouadre-Toumilat; en este punto se dividirá en dos brazos de riego que se dirigirán el uno há [illegible] quedará concluido en este tiempo, hará producir las ricas tierras del antiguo valle de Gessen, asi es que á fines del primer año, la Sociedad recogerá ya los primeros beneficios de su concesion.

Estos beneficios se desarrollarán y se multiplicarán en los años siguientes. Despues de este trabajo preliminar, que ofrecerá á la operacion medios fáciles de trasportar del corazon de Egipto al desierto los obreros, los víveres, los instrumentos, los materiales necesarios, llevando el mismo el agua necesaria para el alimento de los trabajadores, se empezará á cortar la zanja del istmo. El total de esta segunda obra, para quedar concluida enteramente, inclusos los dos puertos y las escolleras que se han de construir en las bahías de Pelusa y de Suez, debe durar cinco años; pero pasados los dos primeros la zanja estará bastante adelantada y será bastante profunda para poderse abrir ya á las necesidades de la navegacion. Los buques de un tonelaje escepcional serán los únicos que tendrán que tomar aun la ruta del Cabo; la grande esplotacion de los peages sobre el canal empezará realmente, lo mas tarde, al finalizar el tercer año.

Para asegurar un resultado tan importante, basta, como lo hemos dicho antes, con un pago de 200 fr. por accion que constituirán un capital de 80 millones. Despues de esto se procederá acto continuo á la operacion de profundizar definitivamente el canal y de terminar las construcciones que deben formar los puertos de Said y de Suez.

Seria un error creer que hasta la ejecucion final de los puertos, la entrada y la salida del canal no serán practicables ó que pueden ofrecer peligro alguno á los buques. Sobre este particular los estudios y los esperimentos hechos hablan con una completa autoridad. Se ha reconocido que la rada de Suez ofrece todas las garantías de seguridad necesarias, pues no ha ocurrido en ella un solo accidente entre los numerosos buques que fondean allí para el servicio de las comunicaciones entre las Indias é Inglaterra. En cuanto á la bahía de Pelusa, la escelencia de su cualidad náutica ha sido confirmada y demostrada por las observaciones hechas en ella por el capitan Philigret, á bordo de una corbeta egipcia, durante todo un invierno. Hemos hablado con mucha frecuencia del resultado de estos ensayos que han hecho ver que la rada de Pelusa es una escelente ensenada. La entrada y la salida del canal pueden pues efectuarse sin peligro para los navegantes; aun antes del establecimiento definitivo de los dos puertos que deben completar la perfeccion del sistema. Los resultados rentísticos de la empresa se palparán por consiguiente despues del primer año y alcanzarán un grande desarrollo á fines del tercero.

Segun los presupuestos hechos con un cuidado y un rigor de evaluacion notables, el total de los gastos de la ejecucion de todos los trabajos propuestos asciende á 160 millones. Como el capital social es de 200 millones, los 40 restantes están destinados para crear un fondo de prevision y para pagar los intereses del capital realizado.

Desde el dia de la suscripcion, cada accion disfrutará de un interes anual de cinco por ciento sobre las sumas entregadas; al efecto los fondos están previstos y asegurados.

La malevolencia ó la prudencia han objetado que una de las grandes dificultades de los empresarios seria la imposibilidad de reunir en estas comarcas áridas y despobladas las masas de obreros necesarios para obras de esta magnitud. Esta aprension ha sido tambien prevista. M. Fernando de Lesseps trae á la Sociedad un tratado concluido entre él y S. A. el Virey en el cual este príncipe se obliga á proporcionar á la empresa todos los trabajadores que necesite. Nadie ignora que los *fellahs* egipcios son los mejores terraplenadores y los canalizadores mas hábiles del mundo. Con frecuencia se han reunido en Egipto masas de 60 á 80,000 trabajadores. Por consiguiente, sobre este punto todas las necesidades de la operacion están aseguradas.

Se ha dicho tambien que los fellahs serian esplotados, que no se les pagaria ó que se les pagaria mal, y que serian diezmados por las enfermedades y la mortandad. El tratado al cual nos referimos ha previsto igualmente todas estas circunstancias. El jornal de los operarios empleados en el canal está fijado, y escede de un tercio al salario ordinario de un fellah. En el terreno mismo de las obras se establecerán hospitales y habrá un cuerpo de facultativos que asistirán á los enfermos bajo las órdenes y á cuenta de la Sociedad. El canal de agua dulce, siguiendo el curso de las obras, llevará consigo el agua necesaria á los trabajadores, y como lo hemos indicado ya, los víveres tomados en el valle del Nilo, serán trasportados con facilidad y economía por la misma via. No debemos olvidar que los fellahs están habituados al clima egipcio, y que en condiciones mucho menos favorables han hecho en el desierto los trabajos de esplanacion del camino de hierro del Cairo al mar Rojo.

Se puede pues decir con verdad que, bajo el punto de vista científico, industrial y ejecutivo de la operacion, todo ha sido previsto, preparado y combinado de antemano, y que nunca proyecto alguno se ha presentado bajo condiciones tan satisfactorias para el bienestar de los obreros y para la rapidez del trabajo. Mas adelante tendremos que examinar las cuestiones que se refieren á los beneficios probables y al porvenir del canal y de todos sus accesorios; ¿pero quién no comprende desde ahora que un pasaje destinado á abreviar de una mitad las comunicaciones entre uno y otro hemisferio, á poner en relacion los cabotajes del mar Rojo y del Mediterráneo, es una de las empresas en las cuales solo la esperiencia pueda revelar y hacer apreciar los resultados?

En lo que vá trascurrido del siglo diez y nueve, se han visto muchos progresos y gran número de especulaciones maravillosas. El vapor, los caminos de hierro, los telégrafos eléctricos han llegado casi á borrar los espacios. Todas estas invenciones, no solamente han producido al mundo sus ventajas morales y materiales, sino que han derramado tambien á manos llenas sus recompensas sobre aquellos que se han asociado á ellas. Sin embargo, no tenemos reparo en decir que de todas estas empresas admirables y productivas, el canal de Suez es la que presenta la mas rica perspectiva á la ambicion de los capitales, asi como á las especulaciones de la industria y del comercio.

Llamado á tomar parte en la ereccion de este grandioso monumento de nuestro siglo, el mundo entero se dispone á prestarle su concurso financiero con la misma eficacia y el mismo calor con que le ha prestado su concurso moral. En esta obra humanitaria la opinion pública de Francia se ha distinguido de una manera particular; su inteligencia y su generosidad han sabido igualmente apreciar el gran fin que se le proponia. La Francia acabará esta manifestacion como la ha empezado, y continuará dando al mundo el ejemplo de ese grande espíritu de fraternizacion que la ha inspirado en esta ocasion solemne. —*Monitor Industrial.*

Por copia,

P. J. Gelabert y Pol

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 29.

Se ha noticiado oficialmente al diario barcelones la *Corona*, que el gobierno frances ha prohibido de una manera absoluta la circulacion de dicho periódico en el vecino imperio.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*:

«Por la via de los Estados Unidos se han recibido hoy en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* noticias de Méjico que alcanzan al 3 del actual y que son, á la verdad, bastante contradictorias. Por una parte se dice que Miramon, teniente de Zuloaga, ha derrotado al *rojo*, general de Vidaurri, haciéndole 1,000 prisioneros; y por otra se supone que el general Vidaurri es el que ha batido á Miramon, y que este último, desesperado, se ha alzado la tapa de los sesos de un pistoletazo.

Las correspondencias de Tampico anuncian que el general Garza ha exigido de los estrangeros cien mil duros y que ha llevado á las cárceles á algunos españoles y americanos por haberse negado á satisfacer sus cuotas. Parece, sin embargo, que el gobierno ha desaprobado lo hecho por Garza y puesto en libertad á los presos, si bien bajo la promesa de pagar el impuesto. Se dice, por último, que el cónsul español en Tampico se habia acogido á bordo de un buque de guerra español que se hallaba de estacion en aquel puerto y que con su familia y otros españoles se dirigia á la Habana.

Leemos en el *Correo autógrafo*:

«Algunos periódicos dicen que el general Prim no se halla conforme con la marcha política del ministerio presidido por el conde de Lucena. Aun cuando para asegurar que esta noticia carece de exactitud, no tuviésemos otras razones, nos bastarian los actos del señor conde de Reus, desde la subida al poder del general O'Donnell, para convencernos de ello, y para poder asegurar á nuestros lectores, el poco fundamento de esta noticia.

Los demócratas de Barcelona, al proponer á sus correligionarios la candidatura de los señores Figueras, Pi Margall, Castelar y Pomés por los cuatro distritos de aquella capital, han publicado su programa. Hé aquí lo que para ellos significa la votacion de aquellos nombres:

Significará, dicen, que queremos:

El sufragio universal.

La descentralizacion.

La libertad de imprenta sin depósito ni editor responsable.

La libertad de reunion y asociacion pacífica.

La completa inviolabilidad del domicilio y la seguridad individual garantida por el *Habeas corpus* como en Inglaterra.

El jurado para las causas criminales.

La abolicion de las quintas y de las matrículas de mar.

La reforma del sistema rentístico, de manera que suprimiendo destinos inútiles y haciendo economías, puedan estinguirse, entre otras, las contribuciones de puertas y de consumos.

Suscriben este programa Francisco Targarona y Miralles, José Anselmo Clavé, José Aleu, Pablo Armengol, Agustin Blasco, Ramon Tarrés y Segarra, Pedro Bons, José Fornells, Juan Bou y Canals, Narciso Urpí.

Idem 30.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*:

«Con motivo del fallecimiento de S. A. imperial y real la archiduquesa Margarita, hija de S. M. el rey de Sajonia y esposa de S. A. imperial y real el archiduque Cárlos Luis, hermano de S. M. imperial y real apostólica, S. M. la reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de diez dias, cinco rigoroso y cinco de alivio, debiendo principiar desde hoy.

Va á ser agraciado, segun la *Iberia*, con la encomienda de Isabel la Católica, el individuo de la municipalidad de Madrid, don Rafael de Pazos.

La última junta celebrada por la de aranceles y de que se han ocupado los periódicos, no ha tenido importancia alguna ni relacion con la cuestion magna de derechos de aduanas, y solo se han resuelto en ella asuntos de interés secundario ó personal.

En la redaccion de los periódicos monárquicos puros se han recibido estos dias varias adiciones al proyecto de levantar un monumento por medio de una magnífica estampa á la Inmaculada Concepcion de la Vírgen.

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier llegarán á Sevilla un dia de estos. Se hacen algunos preparativos para recibirlos dignamente en aquella capital.

El juicio de conciliacion á que habia citado al *Clamor* el señor Nocedal, se celebró ayer, segun dice nuestro colega. Ni los esfuerzos de los hombres buenos ni los del juez de paz pudieron lograr avenencia entre los representantes y el ex ministro de la gobernacion y el director de aquel diario.

Idem 1.° de noviembre.

Ademas del tren completo de sitio de veinte piezas, que hemos dicho se ha mandado remitir á la Habana, se remitirá el material de dos baterías de batalla de dotacion de campaña con todos sus atalages, mil carabinas rayadas y cuatro mil fusiles de percusion. Todo ello debe embarcarse en el puerto de Cádiz.

Los periódicos estrangeros, y especialmente el *Monitor* del egército frances, aplauden el pensamiento del gobierno español quien suponen prepara una formidable espedicion contra los rifeños, añadiendo que á nuestra patria pertenece la gloria de egecutar este proyecto beneficioso á la civilizacion, y en el que está mas interesada que nadie. El marroquí está en este momento en un estado de completa descomposicion y anarquía. El emperador, de edad muy avanzada, ve su poder despreciado en varios puntos, y el mal resultado de la espedicion dirigida por su hijo ha contribuido á desprestigiar completamente su gobierno.

En Cádiz, segun dice el *Constitucional*, corrió el dia 27 la noticia de la caida del

ministerio O-Donnell, y su reemplazo por un gabinete Narvaez Bravo Murillo-San Luis. La intencion con que se esparcen éste y otros rumores podrá no ser muy piadosa, pero sí muy trasparente.

La *Iberia*, en el suplemento que repartió anoche á última hora, asegura que se habian hecho algunos nombramientos de nuevos empleados de policía. Esta noticia carece completamente de fundamento.

El triunfo obtenido en Madrid ayer, primer dia de elecciones, por los candidatos del progreso, no nos sorprende, ni debe sorprender á nadie que conozca la verdadera situacion de los partidos en esta corte. Siempre que haya verdadera libertad en las elecciones, como la ha habido ahora, siempre que se haya dejado preparar el terreno á los partidos legales, deberán tener una buena parte de representacion en la cámara popular, los candidatos del progreso en Madrid: y si así no ha sucedido en otras ocasiones, ha sido por el retraimiento ó falta de organizacion que tenia por orígen, causa que no es del caso enumerar.

Añádase á esto el auxilio prestado por absolutismo y moderados, y se tendrá la fácil esplicacion del resultado electoral de ayer. Hay que confesar que así como en ciertos distritos de Madrid dominan siempre los hombres de ideas conservadoras, en otros están en mayoría los progresistas, cosa que sucede en todas las grandes capitales. En Paris mismo, se ha visto que el poder omnímodo de Napoleon, no há sido bastante fuerte para impedir que sea elegido el abogado defensor de los que arrojaron contra el emperador las bombas esplosivas, y eso que Paris representa en Francia, lo que Madrid nunca ha sido ni será respecto á España.

A pesar de que nuestra mision se limita en los momentos supremos que atravesamos, á procurar tener al corriente á nuestros lectores de cuantas noticias electorales nos sea posible adquirir, creemos sin embargo que cuando los ánimos todos se hallan preocupados con el acontecimiento político que comenzó ayer y ha terminado hoy, nos será lícito y escusable que digamos dos palabras, no mas dos palabras, que en nuestra pobre opinion puedan acallar las pasiones naturalmente sobreescitadas en la actualidad, previniendo los ánimos contra todo género de sugestiones y cumpliendo al mismo tiempo las inspiraciones de nuestra conciencia y la conducta que nos traza el interés á determinada fraccion ó partido político, sino nuestro grande amor al país.

El gobierno que desde su subida al poder ha demostrado con sus actos que anhelaba la union de los hombres de bien y de verdadero patriotismo, cualesquiera que fuesen sus antecedentes políticos; el gobierno, lo decimos sin vacilar un momento, no puede querer otra cosa que, cuando los pueblos acaban de decidir de su propia suerte, cuando ha puesto en sus manos el porvenir de la nacion, hayan meditado con desapasionado espíritu si esa nueva política, templada, conciliadora, desapasionada y liberal que ha proclamado, puede ó no ser suficiente á librarnos de los males que nos afligen y cuyo pronto y eficaz remedio se deja sentir en el corazon de todos, se escapa involuntariamente de todos los labios y parece como que se respira en la atmósfera que nos rodea.

No somos eco ni instrumento de opinion alguna determinada al escribir estas líneas; creemos ser el eco de la opinion pública interpretando las aspiraciones de cuantos desearian que los representantes futuros de la nacion española fuesen los mas probos, los mas entendidos, los mas desapasionados de entre sus hijos, para que, llenando su mision sagrada con acierto y en union del gobierno elegido por nuestra querida soberana, logren afianzar para siempre el trono constitucional de Isabel II y la paz y la ventura de los pueblos.

Segovia.—En el distrito de la capital ha triunfado el señor Barcástegui, candidato ministerial.

Zamora.—En el distrito de Alcañices, el señor marqués de Santa Cruz de Aguirre, candidato ministerial, ha obtenido 107 votos contra el de oposicion señor don José Reina, que ha alcanzado tan solo 65.

Málaga.—En el distrito de Cora ha triunfado por unanimidad el señor Cánovas del Castillo, candidato ministerial.

Cádiz.—En el distrito del Puerto de Santa María, tiene que procederse á segundas elecciones, en las cuales se considera probable el triunfo del señor Barca. Por uno de los distritos de la capital se considera probable el triunfo del señor conde de San Luis.

Málaga.—Por el distrito de Antequera ha triunfado el señor Marquez Navarro, candidato ministerial.

Badajoz.—En el distrito de Zafra han obtenido votos, el señor Cardero, candidato ministerial, 206: contra el señor Hurtado, de oposicion, que ha sacado 166.

Avila.—Por el distrito de Arévalo ha sido elegido diputado el candidato señor Alfaro.

Por el de la capital ha sido elegido diputado por una gran mayoría el señor Caballero, ministerial.

Granada.—En el distrito de Baza ha triunfado el señor Azañas, director de loterías; y en el de Guadix ha sido elegido diputado su hermano don Joaquin.

Huelva.—En el distrito de la Palma ha triunfado el señor Tenorio, candidato del gobierno. Por la capital ha sido elegido el señor Garrido, candidato de oposicion, contra el señor Andreu Dampiere, candidato ministerial.

Seccion estranjera.

TURQUIA.

Segun noticias de la *Presse* de Paris, una insureccion formal ha estallado en las provincias de Turquía de Europa, anunciándose tambien que Austria se dispone á intervenir.

CERDEÑA.

En un periódico se lee lo siguiente:

«Ha terminado felizmente el conflicto surgido entre el gobierno napolitano y el sardo, con motivo de haber apresado las autoridades sardas un laúd de la primera nacion en las costas de Bonifacio. Las autoridades sardas habian tenido por conveniente no soltar la fianza que habia dejado en su poder el patron de la Vergine del Principe. La cuestion sometida al gobierno piamontés ha sido resuelta en favor del pescador. Se ha declarado cuestionable el derecho de los aduaneros que habian apresado el buque, y en su consecuencia el gobierno se ha apresurado á mandar á las autoridades competentes que cese la causa formada al patron, y que se le devuelva la fianza. Este incidente ha terminado felizmente.»

INGLATERRA.

En un periódico leemos lo siguiente:

«Inglaterra continúa vivamente preocupada con su defensa. Además de haberse levantado fortificaciones en todo el litoral del Reino-Unido, el *Times* anuncia que, segun las órdenes de los lores del almirantazgo, vendrán de las estaciones lejanas hasta 20 navíos de línea, aumentandose con 4,000 hombres el personal del servicio de guardacostas. Tambien deberá recibir un considerable aumento el efectivo de artillería é ingenieros.»

Mosaico.

Casas de algodon.—El Charleston Courier, periódico de los Estados-Unidos, refiere un singular descubrimiento. Parece que se ha inventado un procedimiento para comprimir el algodon de tal modo, que con él se forman trozos mas sólidos, mas duros que la madera, impermeables, á prueba de fuego y agua, y perfectamente aptos para emplearse en la edificacion. El coste de los *ladrillos de algodon comprimido* no escede al de la tercera parte del ladrillo comun. Sin negar la importancia de esta invencion americana, séanos lícito no darla entero crédito hasta recibir nuevo esplicaciones.

Nuevos buques mercantes de fácil descarga.—Acaba de hacerse en Inglaterra el ensayo de una singular innovacion náutica. Se trata de un buque construido de tal modo, que en pocos minutos pueda desembarcar todas sus mercancías, y continuar su rumbo, bien en lastre, ó bien con nuevo cargamento. El ensayo parece que ha sido feliz. El buque preparado al efecto he hecho ya un viaje desde Greenwich á Hartlepool. Hé aqui algunas indicaciones que, sin ser bastante completas para hacer comprender todos los detalles del sistema, bastaran sin embargo para dar alguna idea del conjunto.

El buque en cuestion mide 90 piés ingleses de longitud; es muy estrecho, de hierro, y dividido en tres compartimientos que pueden separarse y reunirse por medio de goznes y charnelas sujetas con sólidos tornillos de hierro. La seccion de la proa la ocupa la tripulacion; el compartimiento del centro está destinado esclusivamente para recibir las mercancías y toda la máquina se halla en la popa.

El compartimiento del centro está dispuesto de modo que pueda, con la mayor facilidad y en muy poco tiempo, desprenderse, como un verdadero cajon, y sustituirse por otro de dimensiones exactamente iguales, ya sea vacío ó ya lleno de mercancías; verificado el cambio, el buque continua su marcha, sin verse obligado á permanecer en el puerto el tiempo necesario para la estiva de las mercancías. En este momento, el buque sobre que se ha hecho el ensayo de esta idea va á tomar carbon para Lóndres; su porte es de 30 á 40 toneladas.

Si los ensayos continúan siendo satisfactorios, como se espera, y corresponden á las esperanzas que ha hecho concebir el resultado del primer viaje, se trata de construir inmediatamente por el mismo sistema un buque de 1,000 toneladas.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

El Diputado á Córtes elegido por el distrito de Iviza es D. Aciscio Miranda.

El vapor-correo *El Jaime II* en su último viaje verificado el miércoles 3 del corriente embarcó ademas de otros géneros y efectos 425 cerdos, la mayor parte de 18 arrobas por arriba.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas » Viudas 2 Solteras » Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN LEONARDO, ABAD Y CONFESOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 6.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Buen Camino, en la iglesia de Santa Crùz.

Los alumnos del Colegio del Instituto Balear el próximo domingo à las diez y media de la mañana en la iglesia de Montesion obsequiarán á su Patron el Beato Raimundo Lulio, con misa solemne cantada por la música y sermon que dirá don Pedro Maria Colom, cura párroco de Marratchí.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 34 ms.
Pónese.... á las.. 4 » 53 »
Hora en que debe señalar el relox al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 43 m. 48 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don Bartolomé Frontera.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

De los billetes espendidos en las administraciones de la renta en esta capital pertenecientes al sorteo celebrado el dia 28 de octubre último, han resultado premiados los números siguientes:

En la general.

Números.	Pesos fuertes.
692	60
8,825	60
10,252	60
12,906	60
12,907	60
14,945	60
14,949	60
22,807	60
23,655	60
23,656	60
23,660	60
26,646	60
29,715	80
29,716	80

En la principal de segunda clase.

18,233	60

MODERNA.

Se espenden billetes á 320 reales el entero ó 40 el octavo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 11 del actual.

PRIMITIVA.

Hay pagarés de venta de varios precios para la estraccion que se ha de celebrar el 8 del corriente. Palma 5 de noviembre de 1858.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Mahon en 2 dias laud San Buenaventura, de 30 ton., pat. Jaime Gomila, con 4 mar., un pasagero y varios efectos.

De idem en idem balandra Vigilante, de 26 toneladas, pat. Juan Olives, con 5 mar., azúcar é idem.

De Argel en 5 dias tartana Concepcion, de 51 toneladas, pat. Gabriel Leon, con 4 mar., 4 pasageros y trigo.

De Valencia en 3 dias bergantin goleta Mariano, de 117 ton., cap. don Honorato Berga, con 10 marineros y lastre.

De Génova en 6 dias polacra Maria (a) Cometo, de 134 ton., cap. don Juan Morey, con 8 mar., un pas. y harina.

De Málaga en 9 dias polacra goleta jóven Maria, de 101 ton., cap. don Miguel Mulet, con 7 mar. y garbanzos.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 53 pas., balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Cagliari polacra Naride, de 95 toneladas. pat. Salvador Leppi, con 9 mar. y lastre.

Para Alicante laud jóven Maria, de 37 toneladas, pat. Francisco Felany, con 5 mar., leña y efectos.

Para Torrevieja id. Emilio, de 24 ton., patron Tomas Benecin, con 6 mar. y trigo.

Para Argel id. San José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 5 mar., un pas., habichuelas y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑIA UNIVERSAL
DEL CANAL MARITIMO DEL ISTMO DE SUEZ.

Agentes corresponsales y Banqueros de dicha Compañía en estas Islas
LOS SEÑORES CANUT Y MUGNEROT.

Desde el dia 5 hasta el 30 del corriente noviembre queda abierta en casa de dichos señores la suscripcion á la citada Compañía.

Los Estatutos, Reglamentos y demas se pondrán de manifiesto á las personas que gusten enterarse de ellos.

LIMPÍA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

PLUMAS JIULLARD,

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxcidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint, número 74.*

Aviso importante.
LA UTILIDAD.

Con este título, acaba de abrirse en la calle de Bastaixos número 28 un establecimiento de *Ferretería*, donde se encontrarán toda clase de herramientas propias para carpinteros, herreros, escultores, zapateros, guarnicioneros etc., etc. Un escelente surtido de bolas de marfil y otros objetos para villar. Tambien se encargará de la construccion ó compra de estos, todo á precios sumamente equitativos y *fijos* para mayor conveniencia y satisfaccion de los consumidores. Las personas que necesiten de los servicios de dicho establecimiento quedarán altamente satisfechas, tanto de la buena calidad de los efectos que en él se espenden, como de su notable baratura.

INSTRUCCIONES

sobre el sistema de luces que han de usar los buques de vela y los de vapor.

Véndense en un cuaderno en el depósito hidrografico de esta capital, imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, á 6 cuartos.

SE HAN PERDIDO ENVUELTOS EN UN papelito 6 durillos de oro; se suplica al que los haya encontrado los devuelva á esta imprenta y se gratificará el hallazgo con 40 rs. vn.

LA ACTUALIDAD,
PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletin económico todos los meses, al cual no se puede tener opcion sin ser suscritor del periódico. En este Boletin se consignan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las fórmulas mas fáciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economía en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirijiéndose á la administracion calle de Cabilleros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 *rs. ó* 26 *sellos de 4 cuartos por trimestre;* 23 *rs. ó* 49 *sellos el semestre, y* 44 *rs. ó* 94 *sellos al año.*

LAS DELICIAS DE MI CLAUSTRO
Y MIS ULTIMOS MOMENTOS EN SU SENO:

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE DE LAS
RUINAS DE MI CONVENTO Y DE MI CLAUSTRO.
Publícase con aprobacion del diocesano.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra formará un tomo en folio menor. Estará dividida en treinta entregas lo menos, en cuarenta lo mas, «á real una,» dándose gratis las que pasen de este último número. Cada entrega constará de ocho páginas de texto y una lámina ó bien doble texto sin lámina. Por el pronto saldrá una entrega semanal, mas adelante dos. En otro tomo, del mismo tamaño y letra, y bajo las mismas condiciones, se publicará una nueva edicion de LAS RUINAS DE MI CONVENTO, seguidas de MI CLAUSTRO, las dos obras en un solo volúmen. Este tomo se venderá tambien por separado y llevará portada independiente. Á los que tengan ya estas dos obras, y solo LAS DELICIAS DEL CLAUSTO y los ÚLTIMOS MOMENTOS se les servirá tambien conforme lo pidan.

Se suscribe en la imprenta de Pedro José Gelabert, Pas d' en Quint, núm. 74.

POETAS
DE LAS
ISLAS BALEARES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra saldrá por entregas de tamaño y letra igual al prospecto, de 48 páginas cada una, á tres reales vn. por entrega.

Se publicará una entrega cada 15 dias, y mas adelante una entrega semanal.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, *Pas d' en Quint, núm. 74, principal, y en las librerías de* PEDRO JOSÉ GARCIA *y* JUAN COLOMAR, *plaza de Cort.*

COMPRA DE PAPEL
DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legitimos.

LADRILLOS REFRACTARIOS
DE
BOURGOGNE—(FRANCIA.)

Los hay de venta, de superior calidad, á 12 reales la docena, calle d' els *Apuntadors*, 72, cuarto entresuelo.

LUCIA
DE
LAMMERMOOR.

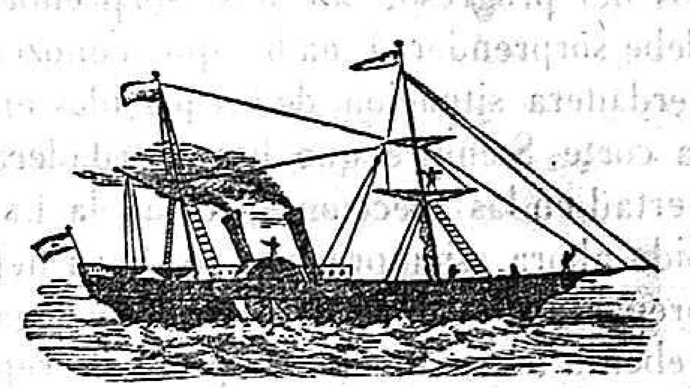
Drama lírico en tres actos del inmortal Donizetti, con la traduccion castellana, el cual debe representarse en el *Círculo Mallorquin*.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, número 74. Precio 4 reales.

NO MAS HUMO.

El SR. BELAZI, que vive en la calle nueva del Cármen núm. 45, bace toda clase de obras concernientes á impedir la circulacion del humo por las habitaciones, como construir y componer hornos de todas clases, poner calderas, arreglar chimeneas, quitar el humo, etc., etc. Los trabajos que tiene ya hechos en varias casas principales y fábricas de esta capital son la mejor garantía que tiene el gusto de ofrecer al público palmesano.

El importe del trabajo y demas materiales invertidos al efecto se satisfará tan luego como los interesados estén convencidos del acierto de la obra, haciendo la prueba en seguida de concluida esta.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 8 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

TEATRO DEL ARTISTICO.

Gran funcion para el domingo.

11.ª DE ABONO.

1.° Sinfonía.

2.° Se pondrá en escena el grandioso drama fantástico-religioso en 7 actos titulado:

DON JUAN TENORIO.

Dirigido y ensayado por el primer actor don Vicente Jordan; tomando parte la señora Paz y demas partes principales.

A las siete en punto.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

ELIEZER Y NEPTHALY, novela traducida del hebreo al frances y vertida al español, un real.

EL NUEVO ROBINSON aventuras maravillosas y sorprendentes de tan estraordinarios acontecimientos que no tienen igual y cuya lectura es la mas amena y divertida para la juventud, con láminas, dos tomos, 4 reales.

POÉTICA de don Francisco Martinez de la Rosa, con sus anotaciones, segun las ediciones mas correctas que de esta obra se han publicado hasta el dia, un tomo 8.° mayor, 5 reales.

TOPOGRAFIA FÍSICO-MÉDICA de las Islas Baleares y en particular de la de Mallorca, por don Fernando Weyler y Laviña, 20 reales.

DOÑA LUZ LA DE TOLEDO, novela histórica original de don Francisco Maria Servera, en la que están descritas las maldades de Sisberto arzobispo de Toledo, dos tomos 4.°, 12 reales.

CRISOL DEL CRISOL de los desengaños, compendio adecuado del milagroso libro de la diferencia entre lo temporal y lo eterno, 4 reales.

SERMONES de don José Amengual, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Palma y gobernador de la mitra que fué en diferentes ocasiones, seis tomos 8.°, 24 reales.

DE LA PERFECCION FÍSICA y moral del hombre ó defensa de la vacuna contra los principales cargos que le hace en Francia el Dr. Verdé Delisle considerándola como causa de la supuesta degeneracion física y moral del Hombre, por don Fernando Weyler y Laviña, un tomo, 8 reales.

TESORO DE ALBAÑILES, ó sea guia teórico práctico legislativa de albañileria, 28 reales.

CUENTAS HECHAS, útiles á toda clase de personas, sacadas de las obras de Barrere, corregidas con espreso y aumentadas notablemente en esta edicion, 6 reales.

MEMORIA en que se manifiestan los hechos mas gloriosos de la ínclita, sacra y militar órden de San Juan de Jerusalem, 10 reales.

CONFERENCIAS DE LITERATURA, por Victor Balaguer, dos tomos, 20 reales.

LECTURAS CRISTIANAS por Mr. Lhomont, traducido del francés, un tomo, 7 reales.

HISTORIA DE SAN VICENTE DE PAUL, por el abate Orcini, un tomo, 10 reales.

COMPENDIO DE LA HISTORIA UNIVERSAL hasta 1852, escrita en aleman por el Dr. Gregorio Weber, traducido por don Julian Sans del Rio, cuatro tomos 4.°, 80 reales.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS por Mr. Vivien, miembro del instituto, traducidos por don Antonio Hernandez Amores y don Juan Lopez Somalo, 2 tomos, 40 reales.

EL GOBIERNO ESPAÑOL en sus relaciones con la Santa Sede, coleccion de documentos oficiales, y de varios artículos publicados en la *Regeneracion*, por Canga Argüelles, un tomo, 16 reales.

PROFESION DE FÉ DEL SIGLO XIX, por Eugenio Pelletan, traducido de la última edicion francesa por Bounat, un tomo, 20 reales.

LA ESPADA DE LUCHANA, poema dividido en ocho cantos dedicado al duque de la Victoria, un tomo, 6 reales.

DESCRIPCION DE LA MONTAÑA Y SANTUARIO DE MONSERRAT, un cuaderno, 1 1/2 real.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
[signature] Gelabert